

CORRECCIÓN ERRORES AL ANUNCIO DE 06 JULIO DE 2018 SOBRE LLAMAMIENTO PARA COBERTURA PUESTOS PERSONAL INTERINO CUERPOS ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO PERSONAS DISPONIBLES PARA LAS PLAZAS OFERTADAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario Interino, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar el **MIÉRCOLES día 11 de julio de 2018, a las horas indicadas más abajo para cada Cuerpo, en la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, (Sala de Juntas- Planta Baja)**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	N.º DE PLAZAS OFERTADAS
GESTIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 22	IT	1
GESTIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 19	COMISIÓN SERVICIO	1
TRAMITACION	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 27	IT	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 4	IT	1
TRAMITACIÓN	AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN SÉPTIMA	IT	1
TRAMITACION	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 24	IT	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE CORIA DEL RÍO	IT	1
TRAMITACION	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4	IT	1
TRAMITACIÓN	REFUERZO DE LOS JUZGADOS DE LO PENAL	IT	1
TRAMITACION	REFUERZO DE LOS JUZGADOS DE LO PENAL	REFUERZO	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE INSTRUCCION N.º 1	IT	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE LO PENAL N.º 15	IT	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE LO PENAL N.º 14	IT	
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE PAZ DE LA RINCONADA	PERMISO SIN RETRIBUCIÓN	1



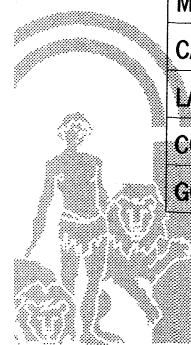
Los integrantes de la Bolsa de Interinos disponibles en la provincia de Sevilla, convocados a este llamamiento para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA: LLAMAMIENTO A LAS 09:30 H.

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
ALCAIDE COSANO, LOURDES	G	130
GARCÍA VÁZQUEZ, MARINA	G	154
MOYA MARTIN, NIEVES	G	156
TIRADO GARCÍA, MARÍA ROCÍO	G	160
BEADES ARTILLO, FLORENTINO	G	161
PARRA LOSA, BENITA	G	162
BULNES CASTILLO, JUAN ANDRÉS	G	164
TAGUA GOMEZ, ANA M	G	165
JURADO VERA, SERAFÍN	G	166
GONZALEZ REINA, INMACULADA ENCARNACION	G	167
SUAREZ BARRANQUERO, M.ª DEL ROSARIO	G	168
RAVENTOS TRILLO, AMELIA	G	169
RANCAÑO PERDIGONES, PABLO EMILIO	G	170

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA: LLAMAMIENTO A LAS 09:00 H.

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
TORRES LAGARES, ALICIA	G	203
BEJARANO ALBALA, MARIA SOLEDAD	G	261
SANCHEZ SALAS, FCO JAVIER	G	262
HERNANDEZ MELLADO, LARA	G	263
COSTA OUTES, SONIA M	G	264
RODRIGUEZ BAILEY, ISABEL	G	265
MARTINEZ EGEA, MARIA JOSE	G	266
CASTAÑO ACEVEDO, YENNY	G	267
LAVADO GALBARRO, JUAN	G	266
COS MADRIGAL, GLORIA	G	269
GOMEZ GARCIA, M.ª TERESA	G	270



MIGUEZ SIERRA, RAQUEL	G	271
ALCALÁ HERRERA, ANA MARÍA	G	272
HURTADO GOMEZ, EMILIO	G	273
GOMEZ HERNANDEZ, ROSA MARÍA	G	274
MARQUEZ CONDE, INMACULADA CONCEPCIÓN	G	275

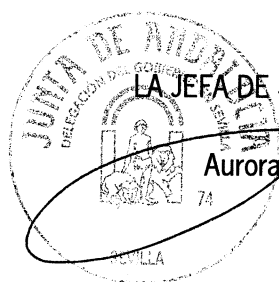
CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL: LLAMAMIENTO A LAS 09:30 H

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
VAZQUEZ DOMINGUEZ, MARIA DEL ROCÍO	G	4
MANZANERA BELANDO, MARÍA TERESA	G	129
JIMENEZ ALVAREZ, MARIA JOSE	G	198
LIGER GONZÁLEZ, JORGE	G	199
MACHUCA GALLARDO, MARINA	G	202 BIS
POLVILLO ADAME, SANTIAGO	G	205
RUBIO CAMPOS, ABEL	G	206
RUMÍN PADILLA, CRISTINA	G	207

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.



LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL

Aurora de la Hoz Montoya

